

# MOVIMIENTOS SOCIALES







## RESISTENCIA CIVIL Y DEMOCRACIA EN COLOMBIA EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI\*

POR DIEGO ESCOBAR DÍAZ<sup>1</sup>

\* Artículo recibido en febrero de 2004  
Artículo aprobado en mayo de 2004

<sup>1</sup> Investigador Cinep. Agradezco los comentarios y las observaciones que me hicieron el profesor Mauricio Archila y Marta Cecilia García, espero haberlos incluido de la mejor manera posible en el artículo. Cabe decir que todas las afirmaciones son enteramente de mi responsabilidad.



## PREÁMBULO



Desde hace algunos años se viene hablando en el país sobre lo que significa la Resistencia Civil, son muchas las interpretaciones y los usos que se le vienen dando no solo al término, sino además a la filosofía que se desprende de su práctica. Esto significa que desde todos los sectores sociales, gubernamentales, administrativos, políticos y regionales, se ha tomado posición frente a sus planteamientos y se ha sugerido el método, los objetivos y los fines que deberían iluminar su acción.

Por esta razón, entre la diversidad de los usos y de la acción, no se sabe en Colombia con claridad a qué se refieren quienes convocan a la resistencia civil, más aún cuando los actores, sectores y organizaciones sociales con sus prácticas, construyen un sentido distinto al significado del término. Entonces, el primer objetivo de este artículo es presentar una serie de ejemplos sobre la resistencia civil colombiana que se ha promovido durante los últimos cuatro años, para de esta manera entender el significado del término desde las diferentes prácticas que aquí se analizan.

Un segundo objetivo tiene que ver con el reconocimiento y la identificación de algunas de las más sobresalientes experiencias de resistencia civil, que en la actualidad plantean alguna incidencia política en el país, particularmente en lo que se refiere a la solución política y negociada del conflicto, la independencia de la sociedad civil frente a los actores de la guerra y la alternatividad que desde estas prácticas se construye en la búsqueda de la paz.

Así mismo, se quiere aportar a la investigación y al debate que se adelanta sobre la resistencia civil en Colombia, partiendo de lo existente para que poco a poco nos adentremos en la historia y en la comparación de los diferentes modelos de resistencia, que quizá en el futuro iluminen y señalen caminos en la movilización social por la paz y la democracia.

Por tanto, el presente documento pretende mostrar -de manera complementaria a un escrito

anterior (Escobar y Rodríguez, 2001, 45-76) la capacidad de organización de la sociedad civil en torno al problema de la resistencia y la democracia, que muchas veces ha tomado cuerpo en la lucha por la paz, como posibilidad y como alternativa de construcción de una comunidad política (Romero, 2002, 60-82).<sup>2</sup> De otro lado, se busca ilustrar los procesos sociales y políticos de resistencia civil que han construido algunas comunidades y organizaciones sociales de Colombia frente al avance de la guerra y al irrespeto que desde todos los actores armados se ha producido hacia la sociedad civil, con el concebido involucramiento forzado de la misma en la dinámica del conflicto armado.

Para desarrollar con mayor claridad este proceso, se ha dividido el artículo en tres apartados básicos: el primero retoma algunas experiencias que desde la sociedad civil nacional se han considerado como resistencia civil, tales como el caso de los indígenas, los planteamientos y acciones realizadas desde la alcaldía de Antanas Mockus en Bogotá, y lo que intentó el Gobernador de Antioquia Guillermo Gaviria con su modelo de no violencia en el departamento. El segundo, tiene que ver con las propuestas de resistencia pero desde los espacios del movimiento de mujeres contra la guerra, sumado a otras acciones que ha realizado el movimiento campesino. Y finalmente, se hacen algunas conclusiones sobre el futuro de la resistencia en el país.



### RESISTENCIA CIVIL: ¿LA SOCIEDAD CIVIL DE COLOMBIA DEFIENDE LA DEMOCRACIA EXISTENTE O LUCHA POR UNA NUEVA?

Como se ha logrado establecer (Escobar y Rodríguez, 2001) la movilización y la lucha que se dieron durante toda la década de 1990-2000 desde las iniciativas de paz de la sociedad civil en la construcción y convergencia en torno a la paz, hasta el momento ha arrojado pequeños y exigüos logros

en el impulso a un nuevo tipo de democracia que es el reto de fondo de este movimiento ciudadano de Colombia. Paradójicamente al final del gobierno de Andrés Pastrana, se presentó la misma tendencia de los cinco gobiernos anteriores: "la trayectoria podría ser más o menos así: luego de un optimismo inaugural, (frente a los procesos de paz iniciados y la posibilidad del fin de la guerra) entre el primero y segundo año de gobierno empiezan a percibirse síntomas de que las condiciones iniciales han cambiado, siendo reemplazadas por tirantez y acusaciones de parte y parte debido a serias dificultades en la negociación" (Palacios, 2001, 41-45).<sup>3</sup> En definitiva esto fue lo que sucedió con el agravante de que la finalización del proceso de paz con las Farc terminó con una declaración de guerra y el cierre de casi todas las posibilidades de diálogo con la insurgencia.

En general, el descontento de la sociedad colombiana frente a los procesos de diálogo y negociación fueron asumidos por el discurso de autoridad y orden que promovía el hasta entonces candidato y hoy presidente Álvaro Uribe Veléz. Por lo tanto, los procesos políticos en el lapso comprendido desde el rompimiento del proceso de paz a finales de febrero de 2002, hasta la elección presidencial y con posterioridad los casi dos años de gobierno transcurridos, se puede decir que han sido un acumulado a favor de la guerra y en contra del Estado social de derecho. La alta popularidad de Uribe y la

tendencia general de este Gobierno de limitar las libertades civiles y políticas sin una oposición amplia de la sociedad, ratifica la decepción general de la sociedad colombiana no solo a las apuestas que se tenían frente a los diálogos sino, también, frente a las propuestas que estaba tratando de realizar la sociedad civil organizada (Bejarano, 1999, 271-335) en materia de paz y democracia.<sup>4</sup>

Esta tendencia de desconfianza de muchos sectores sociales se ha venido extendiendo no solo frente a las acciones de los grupos armados y del Estado nacional, sino además frente a las propuestas construidas desde las iniciativas de paz de las organizaciones de la sociedad civil, que no han logrado promover sus ideas de una democracia alternativa y por el contrario cada vez más se les acusa –injustamente– desde los sectores más reaccionarios de derecha, de estar defendiendo de fondo la idea de una guerra justa mediante la promoción de un diálogo en medio del conflicto y no lo que se supone quiere la mayoría de la población, un cese de hostilidades.

Por lo tanto, grupos sociales como los indígenas, los campesinos, las mujeres, los afrocolombianos y los jóvenes, al verse cada vez más involucrados en la guerra y al sentirse cada vez más solos en medio de las acciones de los actores armados del conflicto, deciden movilizarse como sectores sociales con agendas construidas desde sus propios intereses, entre los que mayormente se destaca: la

2 Definida como el conjunto de competidores por el poder, a los cuales se les acepta como legítima su aspiración de dirigir el aparato estatal. En nuestro país la composición de esa comunidad está todavía en disputa y tiende a estar limitada a los dos partidos históricos –el Liberal y el Conservador– mientras que hay sectores o agrupaciones que por no pertenecer a esa comunidad son considerados como indeseables y ajenos y por tanto convertidos en sujetos o portadores dudosos de derecho. Eso expone a los excluidos de esa comunidad al abuso de autoridades y sectores con recursos y poder, a la vez que propicia unas relaciones de antagonismo, arbitrariedad y venganza en la sociedad (Linz J y Stephan, Alfred, citados por Romero, 2002, 68).

3 Ponencia presentada al seminario Haciendo Paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia (Cartagena, 9 a 11 de marzo de 2001), en el marco del proyecto Houston iniciado por la embajada de los Estados Unidos en 1998, con la colaboración de *El Tiempo*, RCN, *Semana*, Caracol, *El Espectador*, Ideas Para la Paz y la Embajada de los Estados Unidos.

4 Entendida ésta como: aquélla que "no se agota en la 'civilidad' ni en la promoción de valores comunitarios sino que integra diversos ámbitos de la realidad política... pueden identificarse un conjunto de funciones de la sociedad civil que aunque dispersas identifican sus prácticas: mediación política; contrabalance de poder respecto del Estado; vehículo de participación de los ciudadanos; promoción de la cohesión y de la igualdad sociales; contribución al fortalecimiento del sentido de comunidad y de pertenencia democrática; promoción de la enseñanza, el aprendizaje y la socialización de normas y valores; estimulación a la pluralidad y la convivencia; promoción de la capacidad de acción de grupos sociales" (Bejarano, 1999, 271-335).

reivindicación de la exigencia del derecho a no participar en la guerra, el derecho a la autonomía, a la autodeterminación, y el rechazo a la intervención de agentes externos sin consulta comunitaria, a la manipulación física e ideológica, al abandono del Estado y de la fuerza pública, a la presencia de la insurgencia y del paramilitarismo.

Cuando estos sectores sociales deciden actuar independientemente de las iniciativas de paz impulsadas por la izquierda y la derecha y dadas sus propias necesidades, se presentan ante los actores armados y ante la propia sociedad como grupos de resistencia civil,<sup>5</sup> que en algunos casos promueven la desobediencia civil como expresión de la resistencia,<sup>6</sup> pero también como la posibilidad de un nuevo tipo de democracia más incluyente y participativa.



### ANTECEDENTES CERCANOS DE LA RESISTENCIA CIVIL EN COLOMBIA

El proceso de resistencia civil frente a la guerra se podría situar ya desde mediados de los años 90, cuando en octubre de 1994 los gobernadores indígenas de Urabá (Antioquia) redactaron una proclama por la paz, en la que se declararon neutrales y decidieron que ninguna de las partes del conflicto encontraría información en estas comunidades. Así mismo, en el mes de marzo de 1997 después de una cruenta incursión paramilitar y el desplazamiento forzado de casi toda la comunidad, acompañados por la Iglesia católica, los pobladores afrocolombianos y mestizos deciden volver a sus territorios de San José de Apartadó (en Antioquia), pero esta vez declarando a su municipio como comunidad de paz. La idea fundamental de ellos era definir a la población civil como no combatiente. Este ejemplo fue seguido por las comunidades afrocolombianas del Chocó cercanas al municipio de Riosucio y las del Cacarica situadas cerca del golfo de Urabá (Hernández Delgado, E y Marcela Salazar, 1999).<sup>7</sup> En mayo

de 1997, en San Luis (Antioquia), se creó el Consejo Municipal de Conciliación y Desarrollo Social para promover la cultura de la convivencia pacífica. En diciembre del mismo año, se formó la Asamblea Municipal Constituyente de Mogotes que evaluó la gestión del alcalde recién liberado y promovió la revocatoria de su mandato por incumplir su plan de gobierno. En enero de 1998, el municipio de Samaniego (Nariño) se declaró territorio de paz, para contrarrestar las acciones armadas y la corrupción administrativa. En octubre de 1999, el municipio de Tarso (Antioquia) creó su Asamblea Municipal Constituyente y se proclamó como territorio de paz.

Todos estos procesos, a pesar de ser representativos de un tipo de resistencia civil, no alcanzaron la concreción de este concepto, porque la sociedad civil de estos municipios y territorios concebía que la mejor manera de apartarse de la guerra era consolidar una comunidad de paz: antes que enfrentarse a los actores armados, recurrieron más al respeto y al diálogo como parte de su estrategia democrática de posicionamiento político, que al enfrentamiento no violento que exigía la resistencia civil (Randle, 1994, 26).<sup>8</sup>



### RESISTENCIA INDÍGENA: LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO Y LA AUTONOMÍA

Tan solo hasta el año de 2001 se presentó (y se registró de manera confusa por los medios de comunicación) de forma declarada por parte de los indígenas del Cauca, el primer enfrentamiento que desde la resistencia civil se hacía frente a las acciones de la guerrilla: "en la zona rural del municipio de Cajibío, cuando habitantes de la vereda El Carmelo se enfrentaron con armas blancas y escopetas de fisto a una columna del ELN que iba a reclutar jóvenes para sus filas".<sup>9</sup> Aunque semanas más tarde como retaliación, los habitantes de este municipio fueron víctimas de una masacre, se escribió un capítulo trágico en la historia del conflicto

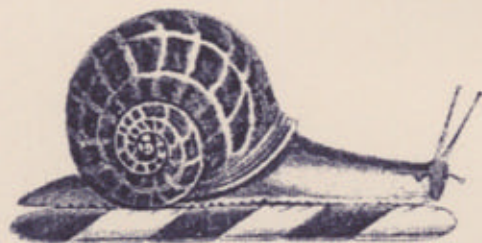


nacional, pero "se aprendió que la violencia no se contiene con más violencia" (Randle, 1994, 25-32).<sup>10</sup>

Lo valioso de esta experiencia es que de una u otra manera sirvió para advertir a los actores armados que la comunidad "estaba cansada", lema que rápidamente se fue imponiendo en las demás comunidades indígenas. A finales de 2001 "los Paeces y labriegos de Caldono, Bolívar y Puracé (en el Cauca), Belén de los Andaquíes (Caquetá) y Berruecos (Nariño)",<sup>11</sup> decidieron impulsar la resistencia civil como una estrategia de defensa de su cultura, territorio, autodeterminación y defensa de la democracia.

El acumulado de estas resistencias fue recogido en un encuentro en la ciudad de Popayán en marzo de 2002,<sup>12</sup> con el propósito de declararse en resistencia civil permanente frente a la guerra y las condiciones de democracia paupérrima. Allí se expusieron los reiterados ataques de los que eran víctimas estas comunidades por parte de los actores armados, aunque el mismo día de iniciado el foro fuera asesinado el ex gobernador paez Samuel Fernández a manos de los "paras", cuando se dirigía al evento. Las acciones de resistencia (indígena particularmente) han sido de una gran diversidad. Mientras algunas han sido reacciones casi espontáneas a una amenaza

- 5 Se trata más bien de "una reacción que de una acción, de una defensa más que de una ofensa, de una oposición más que de una revolución". Citado en *Conflicto y resistencia*, boletín de Codacop (Corporación de Apoyo a Comunidades Populares). De otro lado, "la resistencia civil es un método de lucha política colectiva basada en la idea básica de que los gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos en la obediencia de la mayoría de la población, y de la lealtad de los militares, la policía y de los servicios de seguridad civil. Está basada en las circunstancias de poder político. Funciona para movilizar a la población civil para que retire el consenso otorgado a los gobernantes, procura socavar las fuentes de poder del oponente, y de hacerse con el apoyo de terceras partes. Sus métodos abarcan desde la protesta y la persuasión hasta la no cooperación social, económica y política, y por último hasta la intervención no violenta" (Randle, 1994, 25). Una minuciosa categorización de las formas que toma la resistencia civil en Gene Sharp, 1996 y 1995.
- 6 Randle, 1994, 9. La desobediencia civil es una de las situaciones habitualmente consideradas por la filosofía política en la categoría del derecho a la resistencia y consiste en "una acción ilegal, colectiva, pública y no violenta que apela a los principios éticos superiores para obtener un cambio en las leyes". El debate actual (en Colombia) en torno a estos dos conceptos está centrado en el hecho de que la resistencia y la desobediencia civil se ejerzan frente a la subversión principalmente y no frente a las acciones del Estado. Aunque hay de parte y parte, los medios de comunicación y algunos altos funcionarios del Gobierno, como alcaldes, ministros y el propio presidente, están utilizando estos conceptos para decir que la sociedad civil defiende sus instituciones frente a la agresión armada de aquellos que quieren destruirlas. Pero como se verá más adelante en este documento, estas afirmaciones no son tan válidas y ameritaría una mayor profundización sobre el tema. De otro lado, "es bien sabido que históricamente la desobediencia civil ha sido el motor de la creación y expansión, tanto de los derechos como de la democratización" (Cohen y Arato, 2000, 639).
- 7 Estos autores caracterizan a las comunidades de paz como comunidades de resistencia civil no violenta.
- 8 Algunas de las acciones de la resistencia civil, las sintetiza (Gene Sharp, 1985). Manifestaciones, huelgas de hambre, jornadas de trabajo lento, boicots, desobediencia civil, creación de instituciones de gobierno paralelas, organización de peticiones, etc. En igual medida esta diferenciación entre acciones por la paz y resistencia civil se encuentran más claramente establecidas en *Inmovimenti* por la pace II de Giovanni Salio y Elia Bosco, especialmente el capítulo 3.
- 9 *El Colombiano*, Medellín, 1 de abril de 2002, p. 54.
- 10 Aunque este autor señala dos características importantes de la resistencia civil: se trata de una acción colectiva y evita cualquier recurso sistemático a la violencia, hay que recordar que en la década de los 80, los indígenas habían recurrido a las autodefensas como forma de protección y resistencia armada, y el año pasado se desmovilizó una autodefensa indígena en el Cauca. De otro lado, el Quintín Lame operó durante años como una guerrilla con acciones armadas de protección y objetivos muy propios ligados a la identidad y la razón de ser de los indígenas en el Cauca. Por lo tanto, cobran mayor significado las acciones de resistencia civil no violenta que se vienen dando desde hace algunos años como posibilidad de integrar la política, la cultura y la historia de estas comunidades en un proyecto social significativo como el de ahora con la resistencia civil que recurre a las vías pacíficas para dirimir los conflictos entre los indígenas, los actores armados y el mismo Estado.
- 11 *El Tiempo*, Bogotá, 7 de marzo de 2002, pp. 1 y 12.
- 12 Ver: [www.reforma.com](http://www.reforma.com) 5 de marzo de 2002. Se cuenta que (sic) unos 200.000 mil indígenas se declararon en resistencia civil permanente. "Nos declaramos a partir de la fecha y hasta nueva orden en resistencia civil, para defender nuestra vida y nuestro derecho a existir en paz y con dignidad". Se debe aclarar, por supuesto, que fueron los representantes de los indígenas los que se reunieron y en el nombre de sus comunidades se declararon en resistencia civil.



inminente, otras han correspondido a posiciones étnicas y culturales de raíces centenarias,<sup>13</sup> como bien lo expresaba Lorenzo Muelas Hurtado, “nunca hemos admitido que las autoridades nacionales –la autoridad eclesiástica, la civil, la militar– nos mezclen este derecho nuestro con el derecho que otros luchan: los comunistas, los guerrilleros, los marxistas. Para nosotros la bandera es la Ley de Origen, la Ley Natural, el Derecho Mayor. No tiene nada que ver con lo que plantean y hacen otros sectores que luchan, porque incluso las fuerzas de izquierda muchas veces se oponen a este derecho que ha nacido de una profunda convicción filosófica” (Muelas, 2000, 2).

El foro de Popayán denunció por igual a agentes del Estado, guerrilleros y paramilitares de violar los derechos humanos, y en especial el de la vida, de la población indígena, que según cifras de los propios aborígenes ha perdido a no menos de un millar de sus miembros en los últimos diez años en el conflicto armado.<sup>14</sup> Consecuentes con sus principios, los indígenas del Cauca realizaron otras acciones en contra de los actores armados en particular contra las Farc. Por ejemplo, el 2 de julio de 2003 unos 400 paeces mediante una gran presión hicieron que este grupo guerrillero liberara al suizo Florian Arnold, presidente de una ONG en Colombia secuestrado 24 horas antes. Además, se tomaron la vía Panamericana para evitar un secuestro masivo que estaba realizando la misma organización armada. En el relato de los protagonistas se percibe su forma de acción: “Oímos unos disparos y de inmediato las personas que asistíamos al seminario fuimos a ver, y era la guerrilla que estaba en la Panamericana reteniendo unos vehículos. Salimos y logramos rescatar tres de esos automóviles”. Los indígenas que frustraron el secuestro dijeron haber fustigado a las Farc por este tipo de acciones, y les exigieron respetar su autonomía y neutralidad en el conflicto interno. “Se les habló duro y se les dijo que en este territorio no podían venir a interrumpir nuestra labor”.<sup>15</sup>

Los indígenas caucanos además de realizar jornadas de reflexión sobre la resistencia civil y

promover acciones de movilización en contra de los actores armados que presionan y utilizan sus territorios como campos de batalla, también han puesto en práctica los derechos de autonomía y jurisdicción consagrados en la Constitución de 1991.<sup>16</sup> Así se desprende de un reciente y sonado caso de audiencia pública indígena, para “juzgar a militares por la muerte de un aborígen”.<sup>17</sup> Son juicios que se vienen realizando desde 1996, cuando acusaron a tres integrantes de la Columna Cacique Calarcá del ELN del asesinato del alcalde Marden Betancurt,<sup>18</sup> y contra las Farc C por la muerte del dirigente Cristóbal Secue en septiembre de 2001 en Toez.<sup>19</sup>

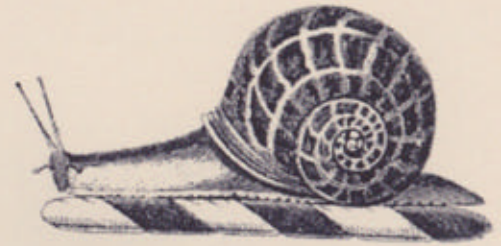
Ahora bien, en el reciente caso del juicio contra los militares el 18 de febrero de 2004, los indígenas,

*“intentarán que el Ejército acepte la responsabilidad por la muerte del comunero Olmedo Ul, ocurrida hacia la medianoche del pasado 31 de diciembre de 2003 en una carretera del resguardo de Huellas (Caloto), cuando se desplazaba en una moto en compañía de otro indígena, quien resultó herido (...) aseguran que el disparo fue hecho por una grupo de militares que habían montado un retén en el sitio la Balastrera. La audiencia pública, que comenzó a ser preparada desde ayer en Bodega Alta, municipio de Caloto, comenzará a las 9 de la mañana y sobre ella fue notificado personalmente el teniente Trujillo, del Batallón Pichincha del Ejército”.*<sup>20</sup>

Se puede percibir de fondo, que las comunidades indígenas no solo se resisten al atropello y desconocimiento de su autonomía, sino además a seguir siendo involucradas en el conflicto armado, sobre todo de manera involuntaria y en el papel de víctimas pasivas en medio del fuego cruzado. La experiencia histórica de resistir y los aprendizajes de su acción, les ha facilitado construir sus propuestas de resistencia indígena que se sintetizan en:<sup>21</sup>

- Control alimentario, que es una medida de estímulo a la autosuficiencia alimentaria para evitar que las comunidades sean sitiadas por el hambre, dadas las acciones de guerra.





- Guardias indígenas: grupos de comuneros desarmados, que solo con sus "chontas" o bastones de mando salen a patrullar en sus comunidades para ejercer el control interno y externo, para proteger a sus habitantes. Además, se conciben como escuelas de formación, donde se capacitan los futuros dirigentes de la comunidad.
- Resistencia al reclutamiento: para enfrentar la presión de los actores armados por el reclutamiento de los jóvenes de las comunidades indígenas, algunas comunidades han logrado inclusive recuperar a sus miembros con la aplicación de esta modalidad de resistencia civil.
- Búsqueda de secuestrados.
- Defensa de pueblos atacados: movilizaciones espontáneas, en donde los habitantes indígenas se interponen como barreras humanas al avance de los grupos armados para tomarse estos municipios.
- Mecanismos propios de alerta por la gran desconfianza de estos pobladores hacia las "alertas tempranas" establecidas por el Gobierno.
- Movilizaciones: como la minga por la vida.
- Oposición al Plan Colombia.
- Oposición a la guerra y los megaproyectos; dado que las agresiones de mayor impacto se deben a megaproyectos como la explotación de petróleo, canales interoceánicos, carreteras etc.

La semilla de la resistencia civil indígena ha sido rápidamente esparcida por toda la sociedad nacional, y su influencia se ve ahora retomada por otros sectores civiles y estatales que antes ni la mencionaban y hasta la rechazaban. Así se reivindicó desde muchos sectores sociales, como elemento fundamental para justificar sus luchas y movilizaciones.<sup>22</sup> Por ejemplo, en la convocatoria realizada por las convergencias de paz para promocionar el "Congreso de paz y país" los días 9 y 10 de mayo de 2002, se planteaba que "con la comunidad internacional vamos a incidir para que el gobierno y la guerrilla no desconozcan que existe un polo democrático, nos impusieron la guerra pero no nos vamos a quedar a un lado, como cuando había proceso de paz con las Farc".<sup>23</sup>

13 "En el proceso de resistencia, nuestra lengua propia, nuestro pensamiento, la propia identidad que nos caracteriza, han sido una arma fundamental. Yo siempre he dicho que los pueblos indígenas también somos un recurso natural no renovable; desaparece esta lengua, este pensamiento que tengo, esta identidad que me caracteriza, y nunca vuelve a surgir". Documento de conclusiones del encuentro sobre resistencia civil y democracia, realizado en mayo de 2002 en la ciudad de Popayán (Cauca), fotocopiado, p. 4.

14 Ibid.

15 [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com) 20 de agosto de 2003. Las declaraciones a la prensa las realizó una indígena que asistía a un seminario sobre resistencia civil convocado por las comunidades Paez y Guambiana en el departamento de Cauca al sur de Colombia.

16 Como lo proclama el fallo de la Corte Constitucional en la sentencia 523 de 1997 respecto de la autonomía y jurisdicción indígena.

17 [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com), 19 de febrero de 2004.

18 [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com), 18 de febrero de 2004. según se relata en la prensa, "la asamblea general compuesta por unos cuatro mil indígenas, le pidió al ELN que entregara a los acusados para juzgarlos según sus leyes, pero ante la negativa de la guerrilla, los condenaron a la expulsión del territorio y lograron que el comando central del ELN retirara la columna subversiva de la zona de resguardo".

19 Ibid. Los indígenas le pidieron al secretariado de las Farc que entregaran a los comandantes del sexto frente de esa organización que operan en su territorio y el retiro de sus hombres de los resguardos.

20 Ibid. En este caso los militares argumentaron, retomando las apreciaciones del Consejo Superior de la Judicatura, "que las comunidades indígenas pueden procesar a sus miembros, pero no a otras personas como en este caso a los militares".

21 Documento de conclusiones del encuentro sobre resistencia civil y democracia, realizado en mayo de 2002 en la ciudad de Popayán (Cauca), fotocopiado.

22 Como por ejemplo, cuando el Episcopado colombiano llamó a la resistencia civil frente a las amenazas que las Farc le hacían a los alcaldes y autoridades locales, de que si no renunciaban a sus cargos, pasarían a ser objetivos militares de este grupo guerrillero. Agencia de noticias alemanas, 14 de julio de 2002, [www.dpa.de](http://www.dpa.de)

23 *El Tiempo*, 8 de marzo de 2002. pp. 1-4. Palabras de Jorge Rojas.



Si bien es cierto, algunos representantes de las convergencias de paz de la sociedad civil se presentaban como "promotores de la resistencia civil", lo concreto es que hasta hoy han logrado muy poco en esa dirección. Como sucedió en oportunidades anteriores: había un cierto oportunismo coyuntural, del que no estuvieron exentas ni las mismas autoridades locales y nacionales, con las que se venía discutiendo la legitimidad de convocar a la resistencia civil desde los gobiernos y no solamente en contra de los gobernantes (Mockus y Cante, 2003, 94 - 96).<sup>24</sup>



### **¿ES POSIBLE INSTITUCIONALIZAR LA RESISTENCIA CIVIL? EL CASO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ CON LA ALCALDÍA DE ANTANAS MOCKUS**

El caso sui generis de la convocatoria a la resistencia civil por parte del Alcalde de Bogotá, Antanas Mockus en contra de los atentados realizados por las Farc, no solo es interesante para analizar las particularidades de nuestra propia sociedad civil sino, además, es una veta de estudio para señalar los alcances y limitaciones de la institucionalización de este tipo de movilizaciones.

El Alcalde de la capital convocó a la ciudadanía a pronunciarse y movilizarse desde la resistencia civil frente a los ataques que las Farc habían realizado contra la infraestructura eléctrica e hídrica (en particular los atentados contra la represa de Chingaza en enero de 2002) de la ciudad, y propuso que se "rechazara a la violencia mediante la creación de un movimiento de resistencia civil en el cual los ciudadanos porten en el pecho un escudo de cartón y metal como forma de protesta contra los actos violentos de la guerrilla".<sup>25</sup> El lema principal y a decir de la Alcaldía el mensaje único fue "por Bogotá construcción".<sup>26</sup>

En febrero de 2002, la Alcaldía de Bogotá invitó a la ciudadanía a una jornada de resistencia civil, "para rechazar la violencia con un apagón voluntario

de tres minutos el próximo miércoles a las 7 p.m".<sup>27</sup> Ejemplo que siguieron algunos alcaldes de ciudades y municipios, además de los gobernadores de todos los departamentos del país, con el lema "una luz contra la violencia". Fue una jornada en la que "durante tres minutos el país se apagará hoy contra la guerra. A partir de las 7 de la noche, las luces de las capitales, ciudades intermedias y municipios pequeños en los 32 departamentos se cambiarán por velas, faroles y antorchas. Bogotá hará lo mismo",<sup>28</sup> todo esto en contra de las acciones violentas de las Farc.

Estas acciones y las campañas promovidas desde el aparato estatal, pusieron en el centro del debate el problema de la resistencia civil: ¿Por qué si se denominaba civil, estaba siendo convocada por el Gobierno? ¿En qué consistía la verdadera autonomía de la sociedad civil? ¿No sería más bien un arma de doble filo, que si bien es cierto estaba siendo manejada muy sutilmente desde el Gobierno, posiblemente podría utilizarse en contra de sí mismo, en especial el tema de la desobediencia civil?

Frente a algunos de estos cuestionamientos, el Alcalde de Bogotá respondió planteando que "la resistencia civil necesitaba de alguien que la iniciara y la promoviera, porque el Gobierno debería estimular la organización ciudadana y la corresponsabilidad en la convivencia".<sup>29</sup> Igualmente, dicho funcionario decía que esto implicaba también "una adhesión al Estado de derecho y a los mecanismos que éste tiene para que se expresen los diversos proyectos de sociedad y se hagan respetar los mismos sobre los métodos utilizados".<sup>30</sup>

Con estos argumentos, quizá de manera involuntaria, el alcalde Mockus estableció algunos planteamientos sobre la concepción que tiene acerca de las acciones que promueve la sociedad civil: en primer lugar, se podría señalar que se entiende a la sociedad civil y a las organizaciones que dicen representarla, como un conjunto de grupos y organismos que carecen de autonomía política frente a los actores de la guerra para rechazar sus acciones; en segundo lugar, la idea de que estas organizaciones cuentan con iniciativas muy precarias de movilización frente a los asuntos de la guerra; en

tercer lugar, se percibe una cierta desconfianza frente la poca legitimación que tiene el Estado en la esfera tanto de lo público como de lo privado, en la medida que desde estos entes públicos se tienen que hacer llamamientos hacia la ciudadanía en general para que reivindique la legalidad de las instituciones gubernamentales y la defensa de las mismas.

Así las cosas, la resistencia civil que se ha promovido desde los espacios gubernamentales y en particular desde la Alcaldía de Bogotá, contiene los siguientes elementos que pueden ayudar a caracterizar sus alcances y sus limitaciones:

- No someterse ni ceder ante la presión de quienes utilizan métodos violentos.
- Exteriorizar el rechazo hacia la violencia y hacia los actos que amenazan la vida.
- Actuar contra la violencia pero sin violencia.
- Actuar dentro de las reglas.
- Responder ante la destrucción con actos de construcción.
- Coherencia entre reglas formales, reglas informales y acuerdos.
- Diálogo basado en la fortaleza de la organización civil.
- Movilizar a la sociedad civil para mostrar la eficacia de los métodos democráticos y la ineficiencia política de los métodos violentos.

Esta utilización de la resistencia civil por parte de entes estatales planteaba un objetivo concreto:

la disputa por controlar la influencia que pueda tener la sociedad civil tanto en el destino de la democracia como la manera de resolver políticamente el conflicto armado del país. Por esto mismo el alcalde Mockus expresaba su visión sobre el tema en tres puntos fundamentales:<sup>31</sup> primero, como una posibilidad de regulación de la protesta y la denuncia sin necesidad de la violencia; segundo, la resistencia civil es como un voto supremo de lealtad y de confianza con la democracia, que se entiende como un espacio para la argumentación que debe garantizar el derecho a la oposición, en donde el fin no justifica los medios; y, finalmente, como ejercicio de la voluntad ciudadana para no cooperar con y no ceder ante las presiones de los violentos y extorsionistas, respondiendo a la violencia de manera pacífica.

En igual medida, después de que milicianos de las Farc atentaran contra el sistema de transporte masivo Transmilenio en la ciudad de Bogotá a finales del mes de febrero de 2003, el Alcalde convocó a otra jornada de resistencia civil contra el terrorismo, mediante una campaña que tenía como lema central "mostrando y mirando",<sup>32</sup> palabras que reflejaban el tipo de colaboración que se esperaba de la ciudadanía, como la "ceroactividad" que consistía básicamente en denunciar toda actividad sospechosa por parte de los vecinos así no tuviera mayor fundamento, lo que reflejaba igualmente la concepción con la que se debía asumir dicha resistencia.

24 Los autores plantean que "quienes sostienen que los movimientos de resistencia civil nunca han podido, ni pueden ni podrán ser promovidos desde los gobiernos sino solamente en contra de los gobernantes, no solamente desconocen la historia sino que, además, nos condenan a un destino que no deja lugar a la iniciativa ni a la imaginación de nadie." Debate que se tendrá que resolver con la misma práctica entre la institucionalización de la resistencia y la resistencia a la institucionalización.

25 *El Tiempo*, 6 de febrero de 2002, pp. 1-5.

26 Todo lo concerniente a las ideas de resistencia civil que se han expresado desde la Alcaldía de Bogotá, se pueden encontrar en una cartilla titulada: *Resistencia civil en Bogotá*. Editada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, abril de 2002.

27 *El Tiempo*, 11 de febrero de 2002, pp. 1-8.

28 *El Tiempo*, 20 de febrero de 2002, pp. 1-3. el artículo se tituló, "Apagón contra la guerra".

29 Documento fotocopiado de la Alcaldía de Bogotá, que es un resumen de la cartilla de *Resistencia civil en Bogotá*, p. 2.

30 *Ibid.* p. 1.

31 *El Tiempo*, 3 de marzo de 2003, pp. 1 A y 15 A. Bajo el título: "El alcalde defiende su propuesta, resistencia al uso de métodos violentos".

32 *El Tiempo*, 17 de Marzo de 2003. p. 7

La resistencia civil institucionalizada, si se puede llegar a afirmar que se logró, alcanzó su máxima expresión con la conformación de "grupos de acciones de resistencia civil de la Secretaría del Gobierno Distrital" que trabajaron bajo el lema de "Pacífica Voluntad Ciudadana" (PVC), que fue un manifiesto de compromisos en los que se resumía la filosofía de la Alcaldía frente al secuestro, el terrorismo y la impunidad: rechazar la violencia; comprometer a la comunidad para que asuma las responsabilidades que implica mantener la lealtad con la ciudad y con el país.; no colaboración con los grupos al margen de la ley; y no pago, bajo ninguna condición, de rescates por secuestros y extorsiones.<sup>33</sup> La idea era responder "sí" o "no" a cada pregunta de manera personal y anónima, para después depositar las respuestas en una urna y así decidir de manera individual lo que se debía hacer, propuesta que de paso le restaba fuerza a la acción colectiva que está implícita cuando se habla de resistencia civil.



## EL CASO DE ANTIOQUIA

Vale la pena mencionar otra forma de ejercer la resistencia civil desde el Estado —esta vez el departamental— como la que convocó el Gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria,<sup>34</sup> pero con una concepción distinta a la impulsada por el alcalde Mockus, y con una mirada más amplia de la ciudadanía. El énfasis primordial estaba sustentado desde la no violencia, con la que el Gobernador se había comprometido de manera muy especial durante el último año de gobierno. Se planeó, una marcha no violenta desde Medellín hasta el municipio de Caicedo, que tendría un "núcleo inicial de 125 personas para representar los municipios del departamento de Antioquia".<sup>35</sup> La misma estaba planeada para partir —y así se realizó— el 17 de abril para llegar a Caicedo el 21 del mismo mes.



La idea entonces era, "permitir la reconciliación entre los insurgentes que le robaban el café a esta región antioqueña y la comunidad de Caicedo, antes que orientar un rechazo a quienes actuaban con tal violencia".<sup>36</sup> La marcha se fue creciendo, hasta que el día 20 de abril fuera interceptada por el frente 34 de las Farc, unas horas antes de llegar al municipio de Caicedo. En este punto fueron secuestrados el Gobernador de Antioquia Guillermo Gaviria y el comisionado de paz para esta región Gilberto Echeverri Mejía, en un acto que conmocionó a la sociedad colombiana. Sin embargo, el Gobierno central (en ese momento el de Andrés Pastrana) realizó muy pocas acciones para recuperar o intercambiar a los secuestrados.

El hecho de que el Gobierno central no se moviera en ese momento al parecer tuvo otras razones importantes: primera, el Gobernador secuestrado meses antes había declarado que desde su gobierno no saldría ni un solo peso para la guerra, lo que iba en contravía de lo planteado por Pastrana en momentos cuando el proceso de paz era un fracaso. En segundo lugar, la iniciativa del gobernador Gaviria de establecer algún tipo de diálogo regional no era compartida por el gobierno, puesto que los diálogos que se habían establecido estaban signados por la negociación entre la dirigencia de las Farc y el gobierno central. Por último, estaba el desconocimiento y la desconfianza de todos los actores del

conflicto frente a los métodos promovidos por la no violencia y en particular por la que se quería consolidar desde la gobernación de Antioquia.

Este capítulo trágico de la resistencia civil no violenta, tuvo un desarrollo que aún hoy no ha sido resuelto después del asesinato por parte de las Farc, cuando el Ejército colombiano lo quería rescatar militarmente. Sin embargo, mientras el Gobernador estuvo secuestrado en vida, se realizó en la ciudad de Medellín en el mes de abril como una manera de presionar al Gobierno y a las Farc, una conferencia mundial de la no violencia, para compartir experiencias nacionales e internacionales sobre la puesta en práctica de esta opción política.<sup>37</sup> En este encuentro se reivindicó la liberación del Gobernador y de su asesor de paz, pero las exigencias se quedaron circunscritas a su equipo de gobierno y algunas ONG que denunciaron el plagio y respaldaron a las organizaciones de familiares de los secuestrados. Quizá quién mejor aprovechó el fracaso de un intento como el que se impulsaba desde la gobernación de Antioquia por posibilitar otras vías democráticas en la resolución de los conflictos, fue el presidente Uribe, que de esta manera justificaba con mayores argumentos las acciones de fuerza por encima de la búsqueda alternativa desde el diálogo en la construcción de otro tipo de democracia.<sup>38</sup>



33 *El Tiempo*, 23 de abril 2003. p. 5.

34 Trágicamente asesinado por las Farc el lunes 5 de mayo de 2003, al lado de Gilberto Echeverri Mejía y ocho oficiales y suboficiales del Ejército secuestrados y en cautiverio común, cuando un comando del Ejército intentaba "rescatarlos" en zona rural de Urao en Antioquia. Fue un hecho que a pesar de su gravedad y de los actores involucrados en el mismo (las Farc en primer lugar, el gobierno del presidente Álvaro Uribe V. y el Ejército Nacional) no tuvo la repercusión que suponía este magnicidio, quizá porque los medios de comunicación del país no posibilitaron el debate, sumado al alto nivel de popularidad que viene gozando el Presidente, que no se vió socavado por las dimensiones políticas de las acciones que él mismo había autorizado con el rescate militar fallido.

35 *El Mundo*, Medellín, 20 de marzo de 2002. p. 7.

36 *Ibid.*, p. 20.

37 *El Mundo*, 12 de abril de 2002. p. 6.

38 Lamentablemente hoy, tiempo después del magnicidio, se puede afirmar que el balance político de esta operación es todavía bastante confuso. Para las Farc es un gran fracaso en la legitimación de su "lucha" y un crimen más en la cadena de desaciertos que tiene a la ciudadanía en contra total de sus acciones. Para Uribe, representa un cierto fracaso de su política central sobre seguridad democrática, pero también una manera de reforzar su interés en imponer un estatuto antiterrorista. Solo en el futuro sabremos el desenlace de este episodio.



### MUJERES Y RESISTENCIA CIVIL: CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS DEMOCRÁTICAS

Quizá el sector social que se ha movilizó de manera más persistente en el ejercicio de la resistencia civil no solo frente a los abusos del poder por parte del Gobierno y los actores armados, sino también como la posibilidad en la construcción de alternativas democráticas, ha sido el de las mujeres. En el año 1996 se creó la Ruta Pacífica de las Mujeres, (Escobar y Rodríguez, 2001, 67-68)<sup>39</sup> con varios objetivos concretos, entre los que cabe mencionar: visibilizar la violencia contra la mujer en todos sus sentidos públicos y privados; encontrar alternativas de paz y respeto a los derechos de las mujeres y de las minorías en el país, reorientar la formación militar, reformar las políticas de seguridad nacional y las fuerzas armadas, respetar los derechos humanos y el DIH.

Las movilizaciones que patrocinaron las mujeres, siempre han tenido gran acogida. Por ejemplo, marcharon en 1999, 2000 y 2001 desde todas las

partes de Colombia hacia Barrancabermeja, ciudad donde los paramilitares han amenazado a una de las organizaciones más fuertes que hacen parte de la Ruta Pacífica, la Organización Femenina Popular –OFP–. Dichas movilizaciones han logrado contener las amenazas de eliminación de las líderes de esta organización. De otro lado, su agenda pública de discusión sobre el tipo de democracia requerida en el país fue bien recibida en los medios de comunicación, e igualmente consiguieron un acompañamiento especial de las organizaciones internacionales en su lucha.

Poco a poco se fueron coordinando acciones entre todos los grupos de mujeres, especialmente: la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, la Mesa Nacional de Concertación de Mujeres, la Organización Femenina Popular, la Red Nacional de Mujeres y la Ruta Pacífica de Mujeres por la resolución negociada de los conflictos. La consigna principal de esta convergencia era un “no a la guerra” y fueron reconocidas por la opinión pública como las “mujeres de negro”, puesto que cada vez que salían a marchar se vestían de este color para simbolizar

que estaban de luto por las acciones violentas de los actores armados y por el impulso que se le venía dando a la guerra desde el Gobierno.

Entre más se acercaban las elecciones presidenciales y las del congreso, llevadas a cabo en mayo de 2002, más aumentaba la movilización de mujeres en contra de la guerra y la falta de democracia, principios que enfrentaban al candidato –hoy presidente– Álvaro Uribe Vélez. Por esta razón, mujeres convocadas por el Partido Liberal que presidía el candidato a la presidencia Horacio Serpa, marcharon el 9 de mayo en contra de la guerra: “fueron más de veinte mil mujeres que salieron a recorrer las calles de la ciudad, con velas y flores para llegar a la plaza de Bolívar”,<sup>40</sup> esta fue una jornada de “reflexión por la paz y una convocatoria a la resistencia civil contra los violentos”,<sup>41</sup> en la que una de sus principales líderes, la senadora Piedad Córdoba, planteaba que “la única esperanza de las mujeres es la educación. Las madres no tienen por que seguir entregando en los cuarteles a sus hijos o viéndolos morir en la guerra”.<sup>42</sup>

Sucesivamente muchas “mujeres de negro” marcharon en las principales ciudades del país, para exigir tanto al Gobierno saliente como al entrante y a los actores armados, que “no querían seguir pariendo y forjando hijos para la guerra (...) le estamos diciendo no a la guerra armada que vivimos en Colombia, no a la violencia en el interior de la familia y no al conflicto que se vive en las comunidades urbanas, porque éste es un movimiento pacifista que está en contra de cualquier forma de violencia”.<sup>43</sup>

El acumulado político de estas movilizaciones se quiso capitalizar en una gran marcha de mujeres contra la guerra, que se llevó a cabo el 25 de julio de 2002 en la ciudad de Bogotá. En esa fecha marcharon casi treinta mil mujeres que venían de todo el país, para posicionar en la agenda social y democrática cuatro peticiones políticas fundamentales: “contra la guerra, por la desmilitarización de la vida civil, por la negociación política y por la participación directa y autónoma de las mujeres en la negociación y en el proceso de paz”.<sup>44</sup>

Al mismo tiempo que se impulsaban estas movilizaciones, se creó un boletín llamado *Voces de Mujer*, en el que consignaron las principales apuestas políticas que ellas planteaban y la construcción de una agenda por la democracia. Cabe decir que además de las propuestas políticas enunciadas anteriormente, estaba otra central: impulsar la reforma política como una apuesta de la mujeres.<sup>45</sup> Tal ha sido la resonancia de este movimiento de mujeres en la opinión pública, que hasta lograron el lanzamiento de una constituyente de mujeres que tenía como uno de sus objetivos fundamentales presionar al Gobierno para que tuviera en cuenta esta agenda democrática, para que se retomaran los diálogos y la salida política al conflicto, además para que se les reconociera como un sector decisivo en la construcción de un mejor futuro para el país.<sup>46</sup>

Las mujeres son el sector social que con mayor fuerza se ha movilizó para lograr un acuerdo humanitario entre el Gobierno del presidente Uribe y las Farc, como se desprende del discurso inaugural de la Constituyente emancipadora de mujeres

39 Véase cuadro sobre las iniciativas de paz (Escobar y Rodríguez, 2000, 67 y 68).

40 *El Tiempo*, 10 de mayo de 2002. pp. 1-11.

41 *Ibid*, pp. 1-11.

42 *Ibid*.

43 *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 27 de febrero de 2002. p. 4 A.

44 Como se especificó en los volantes que repartieron para convocar a la marcha.

45 *Voces de Mujer*, Bogotá, mayo de 2002, Boletín No 2, p. 4.

46 Tarjeta de invitación al lanzamiento de la idea de la Constituyente de Mujeres.

realizada en Bogotá el 3 de julio de 2003. En el evento se planteaba que: "las mujeres colombianas urgimos (sic) de acercamientos y acuerdos humanitarios que nos retornen los seres queridos a la casa y al país, donde ocupen sus lugares privados y públicos. Unos acuerdos que trasciendan la seguridad por la protección siguiendo los postulados del Derecho Internacional Humanitario".<sup>47</sup>

La resistencia civil que promueve el movimiento de mujeres en el país se ha configurado poco a poco durante estos años. La lucha contra el desconocimiento de sus actividades y necesidades, por la inclusión de la perspectiva de género y la equidad, contra la guerra expresada en su lema de "no parir hijos para la guerra", además de muchas otras propuestas que han logrado sintetizar en lo que ellas denominan *Agenda básica común de mujeres* que puede decirse que es la síntesis de la propuesta política de este movimiento. Esta consta de cinco puntos cruciales con respecto a:<sup>48</sup>

1. la exclusión jurídica y de seguridad: que se refiere básicamente al cumplimiento de las Normas del Derecho Internacional Humanitario por todos los actores involucrados en el conflicto armado, respetando de manera específica a todas las mujeres, sin distinción de etnia, credo, edad, orientación sexual, posición política, social, económica ni de ninguna otra índole.
2. la exclusión económica: que debe enfrentarse mediante la formulación de una política tributaria orientada a la redistribución del ingreso con equidad de género, lo cual supone utilizar los recaudos priorizando las mujeres, considerando su diversidad y las condiciones particulares de cada sector.
3. la exclusión social y cultural, que se tiene que terminar con el establecimiento de políticas pú-

*"La resistencia civil necesitaba de alguien que la iniciara, porque el gobierno debería estimular la organización ciudadana y la corresponsabilidad en la convivencia"*

blicas efectivas sobre derechos humanos de las mujeres, que promuevan una cultura de la no violencia y el respeto a su diversidad multiétnica y pluricultural.

4. la exclusión territorial, rural y ambiental: problemas que deben disminuirse, siempre y cuando se posibilite la elaboración de una reforma agraria integral, democrática, con perspectiva étnica y de género, hacia la justicia social, que incluya la participación decisoria de las organizaciones de mujeres en los espacios de formulación, concertación, ejecución y veeduría.

5. la exclusión política y de lo público: se trata de exigir al Estado la protección inmediata y el cumplimiento de los mecanismos democráticos que permitan el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las mujeres en su diversidad, consagrados en la Constitución Política, incluyendo a las y los colombianos residentes en el extranjero. Igualmente ratificar los tratados internacionales suscritos por Colombia pertinentes a las mujeres y levantar la salvedad de la Corte Penal Internacional.<sup>49</sup>

Como lo señala la investigadora Martha Cecilia García (García, 2002, 222-224) a propósito de las movilizaciones de resistencia de las mujeres en torno a los derechos, distingue tres tipos de reivindicaciones: la liberación de detenidos, los temas y problemas propios del género y los problemas que tienen que ver predominantemente con la paz., una resistencia civil que se fue definiendo entre lo simbólico y lo concreto en donde las mujeres han venido "socializando su maternidad, como lo habían hecho y pregonado las madres de la Plaza de Mayo en Argentina. Fueron pasando de sus reivindicaciones como madres, esposas, hermanas, amigas, a exigencias políticas como los mecanismos para liberar a



los secuestrados del país (...) recibieron la solidaridad de familiares de otros secuestrados, de los desaparecidos, de redes de mujeres, de organizaciones de derechos humanos, pero fueron las madres, identificadas en su calidad de tales, quienes pusieron en juego el significado social, el respeto y la valoración cultural de la maternidad, y así lograron visibilidad" (Ibid., 225).

Por esto mismo, en el último trimestre de 2003 e inicios de 2004, la resistencia civil promovida por las mujeres se ha centrado en lo que las organizaciones y convergencias femeninas llaman "la operación sirirí por los acuerdos humanitarios",<sup>50</sup> que según ellas mismas es "una estrategia pacífica y no violenta de las mujeres, que pretende incidir en un cambio de actitud de las partes en conflicto para concretar un *Acuerdo Humanitario*. Es un acto que responde a la *Ética del ciudadano* y de solidaridad entre mujeres víctimas de la guerra. Es una apuesta de las mujeres",<sup>51</sup> por la resolución pacífica y negociada del conflicto colombiano. Tal y como se viene presentando esta protesta, con el plantón<sup>52</sup> que realizan de la Plaza de Bolívar todos los martes de 10 y 30 de la mañana a 12 y 30 de la tarde, además de propagandas radiales, movilizaciones regionales e internacionales (como es el caso de los familiares de Ingrid Betancourt en Europa y las madres y familiares de los soldados secuestrados por la

Farc), se puede afirmar que las mujeres son una de las "piedras en el zapato" que más le tallan al presidente Álvaro Uribe y su política de seguridad democrática.



### RESISTENCIA CIVIL CAMPESINA EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

El desconocimiento reiterado por parte de los gobiernos colombianos durante las últimas décadas del siglo XX y ahora en los inicios del XXI con Uribe Velez del sector campesino, no ha logrado disminuir ni mucho menos recluir la movilización de este sector social a la trastienda del olvido. La liberalización económica, la importación creciente de alimentos, la reiterada eliminación de los subsidios del agro, el problema de la violencia política, el Plan Colombia, el desplazamiento interno y el problema del narcotráfico, han traído para el campesinado del país un deterioro abismal en la calidad de vida y en el respeto a su derechos. Sin embargo, sus movilizaciones, luchas y agendas políticas los han convertido en uno de los sectores más visibles a la luz de sus reivindicaciones y acciones de resistencia civil.

- 47 Discurso inaugural "Constituyente emancipadora de mujeres" fotocopiado.
- 48 [www.mujeresporlapaz.org](http://www.mujeresporlapaz.org) documento ratificado en la Constituyente de Mujeres el viernes 29 de noviembre de 2003.
- 49 Esta salvedad que realizó el gobierno de Uribe sobre la entrada en rigor de la Corte Penal Internacional, consistió básicamente en que su aplicación tan solo se podría llevar a cabo 7 años después de firmada, es decir fue una aceptación a medias postergada para el futuro, sin aplicabilidad en el presente y con excepciones dramáticas como la de no juzgar a los ciudadanos de Estados Unidos.
- 50 Entre las convergencias de mujeres que se unieron para esta campaña están: Asfamipaz (Asociación Colombiana de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública, retenidos y liberados por grupos guerrilleros), Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz y la Red Nacional de Mujeres, que representan a más de 100 grupos de mujeres en todo el país. El nombre de Sirirí lo retoman de una "campaña que fue utilizada por Fabiola Lalinde a partir del 3 de octubre de 1984, día en que le desaparecieron a su hijo por razones políticas. Ella trabajó como un sirirí hasta que encontró los restos de su hijo para darles cristiana sepultura. Tardó 44 días de insistencia y persistencia sin desfallecer. Por ello, las mujeres decidieron retomar esta experiencia inspiradas en la persistencia del sirirí, que es una ave pequeña que persigue al gavián que se lleva sus críos, hasta obligarlo a soltarlos de manera pacífica. La insistencia del sirirí es la que permitió que Fabiola Lalinde encontrara la verdad sobre lo que le ocurrió a su hijo, por ello, retomando esta experiencia, las organizaciones de mujeres se declaran en Operación Sirirí hasta que se logren los Acuerdos Humanitarios. Vease: [www.mujeresporlapaz.org](http://www.mujeresporlapaz.org)
- 51 [www.mujeresporlapaz.org](http://www.mujeresporlapaz.org).
- 52 Una caracterización interesante sobre las modalidades de lucha en Colombia se puede encontrar en Archila, Delgado, García y Prada, 2002, pp. 261-268.



El dinamismo de sus protestas se viene dando desde hace muchos años con altibajos, combinando modalidades de protesta, tales como las invasiones, movilizaciones, toma de entidades gubernamentales, paros, bloqueos de vías y confrontaciones (Prada, Esmeralda, 2002, 137-143).<sup>53</sup> Por ejemplo, el problema del narcotráfico y en particular la fumigación sobre los cultivos de uso ilícito, ha demostrado que la situación de los campesinos de Colombia tiene que ver con la cadena globalizada del comercio de las drogas, en la que el conflicto básico reside más en la comercialización que en la propia producción.<sup>54</sup> Sin embargo, parece que tanto el Gobierno nacional como el de los Estados Unidos, ven el problema y la misma solución en los deteriorados campos del país. Se ha obviado una solución más justa como la puesta en marcha de una verdadera revolución agraria, sobre todo en lo que respecta a la protección de la producción campesina, la solución pacífica del conflicto interno y la construcción de alternativas económicas, sociales y políticas en las que se incluyan los cambios democráticos necesarios para resolver el conflicto.

Todo este acumulado de problemas sirvió para que las organizaciones campesinas consideraran necesaria una gran movilización nacional agraria, que efectivamente se realizó el 16 de septiembre de 2002. No fue fácil que cerca de 125 mil personas vinculadas al sector agrario (campesinos de 15 departamentos)<sup>55</sup> se movilizaran cuando dos días antes el Gobierno había expedido el decreto 2002, en el marco de la conmoción interior.<sup>56</sup> En realidad, fue difícil movilizarse, si se tiene en cuenta que las declaraciones de la Ministra de Defensa del momento, planteaba que la jornada era promovida por los grupos guerrilleros.

La movilización fue un éxito, pues los campesinos lograron romper el anillo que la fuerza pública les había colocado en algunas regiones. Además como lo declaraba un dirigente del Consejo Nacional Campesino, "se puso al orden del día la existencia

de la actividad campesina; los campesinos nos movilizamos a nivel nacional e internacional y en eso jugaron un papel importante los medios de comunicación que fueron muy receptivos al tema".<sup>57</sup>

Entre la agenda de resistencia civil democrática que se estaba negociando en Bogotá, que estaba basada en 22 puntos, se puede resaltar lo siguiente: rechazo a la actitud militarista del Gobierno, en especial los decretos que tenían que ver con la conmoción interior, igualmente, los campesinos reclamaban por la entrega al sector privado de algunas empresas estatales que beneficiaban al sector agrario, se rechazó el Área de Libre Comercio para las Américas (Alca); también solicitaron garantías para sus derechos a la organización, movilización y protesta; respeto y autonomía del patrimonio genético de las comunidades rurales y del medio ambiente; el fortalecimiento de la economía campesina y la pequeña producción rural, y subsidio a la producción campesina. Pedían además, el cumplimiento de todos los acuerdos suscritos por diversos gobiernos y entidades del Estado con los sectores campesinos y la búsqueda de una solución negociada al conflicto armado.

La movilización agraria no solo demostró la capacidad de organización de este sector civil de la población, que logró consolidar un trabajo de unidad de las diez organizaciones que hacen parte del Consejo Nacional Campesino –CNC– que consiguió, la simpatía y adhesión a sus peticiones por parte de sectores estudiantiles y sindicales. Los medios de comunicación, en algunos casos presentaron la jornada como una buena muestra de autonomía y diversidad de los verdaderos afectados por la violencia. Sin embargo, la represión a la movilización fue sumamente dura y violenta: "durante la jornada fueron detenidos 45 campesinos y 14 jóvenes, murieron ocho personas, el paradero de otras tres se desconocía".<sup>58</sup> En todo caso quedó reflejado el tipo de gobierno que está en el poder y la necesaria lucha por una democracia más abierta, plural y

participativa, que no es otra cosa que lo que han estado buscando desde hace años los movimientos sociales y la sociedad civil con las acciones de resistencia en este país.



## CONCLUSIONES

En primer lugar, la sociedad civil se enfrenta a nuevos retos que le exige superar sus dificultades generadas por la crisis de representatividad, la competencia por los recursos, la falta de definición de objetivos claros para su movilización (que en principio surgen por el rechazo a la guerra y la exigencia de desvincular a la población civil del conflicto armado) y el poco aprovechamiento de las oportunidades políticas.

En segundo lugar, las experiencias de resistencia civil señalan la importancia de seguir trabajando por la consolidación de un Estado Social de Derecho, partiendo del respeto de los derechos fundamentales, la cultura, identidad y las soluciones políticas propias de los diversos sectores sociales del país. Esto supone como se recomendaba en los Talleres del Milenio: "la implantación social de una

agenda programática de transición en la que se estipulen propósitos colectivos, compromisos, deberes y derechos entre ciudadanos, grupos sociales, entes representativos y el Estado" (Garay, 2001, 15-48).<sup>59</sup>

En tercer lugar, con la resistencia civil se recupera la dimensión política y la autonomía de movilización de sectores, organizaciones y grupos sociales, que algunas veces no se sienten representados por los partidos políticos, el Estado y hasta por las mismas iniciativas de paz, porque en estos espacios no se tienen en cuenta sus intereses y menos las agendas de discusión que han construido para interlocutar tanto con los actores armados, como por quienes definen las políticas sociales, económicas, culturales y judiciales. Es decir se recupera la posibilidad de la misma democracia.

Finalmente, desde las resistencias civiles se abre de nuevo la posibilidad de construir una verdadera comunidad política que le dispute el poder no solo a los actores armados, igualmente al Estado local, regional y nacional, además de señalar agendas de trabajo para que los partidos políticos tan debilitados en el país, puedan establecer puentes comunicativos entre sus ideologías y la realidad de las comunidades y los sectores sociales que luchan por una democracia participativa y constitucional, en donde todos ganemos.

- 53 Se debe aclarar, que todo este tipo de protestas no han sido claramente reivindicadas por los mismos campesinos como Acciones de Resistencia Civil. Sin embargo, desde finales de la década de los 90, muchas de sus acciones adhieren a la filosofía de lucha de la resistencia civil no violenta.
- 54 No se debe olvidar que "los campesinos de Colombia tienen relaciones monetarias y vínculos laborales más amplios y se mueven en extensos circuitos productivos, políticos, sociales y culturales. Sin embargo existe un rasgo que conserva su identidad: la relación con la tierra." (Prada 2002, 123 y 124).
- 55 *El Tiempo*, 17 de septiembre de 2002, pp. 1-11.
- 56 El decreto de la declaratoria del Estado de Conmoción Interior, se había declarado el 11 de agosto de 2002. Dicho decreto, restringe drásticamente las libertades ciudadanas, sobretudo las que tienen que ver con el derecho a la movilización y a la protesta. Además, abrió la posibilidad de realizar capturas e interceptación de comunicaciones sin orden judicial, y creó las zonas de rehabilitación y consolidación para dar mayor control a la fuerza pública, en zonas afectadas por la presencia de grupos armados ilegales.
- 57 *Actualidad colombiana*, Bogotá, Año XIV, No 346, 2 a 16 de octubre de 2002, pp. 2 y 3.
- 58 *Actualidad colombiana*, Bogotá, Año XIV, No 346, 2 a 16 de octubre de 2002, p. 2.
- 59 En el libro dónde está el artículo de Garay hay una muy buena compilación de los "Talleres del Milenio", en los que un conjunto de expertos y connotados personajes de la sociedad civil de Colombia, discutieron durante más de un año, las principales alternativas a la crisis democrática del país, sugiriendo como lo dice el título del libro, la construcción de un nuevo pacto social para sacar a la nación adelante. Cada apartado de estos talleres salió publicado como un texto independiente sin fecha ni edición, algunas citas las tomamos de allí, razón por la que se prefiere citar el libro.

## BIBLIOGRAFÍA

- Archila, Mauricio, Delgado, Álvaro, García, Martha Cecilia y Prada, Esmeralda, 2002, *25 años de luchas sociales en Colombia*, Bogotá, Cinep.
- Bejarano, Jesús Antonio, 1999. "El papel de la sociedad civil en los procesos de paz", en Francisco Leal Buitrago (editor), *Los laberintos de la Guerra, utopías e incertidumbres sobre la paz*, Bogotá, Tercer Mundo.
- Cohen, Jean y Arato, Andrew, 2000, *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Escobar, Diego y Rodríguez, Karin, "El rostro oculto del movimiento ciudadano por la paz: encrucijada o alternativa", en: *Controversia*, No. 179, Cinep, Bogotá, Diciembre de 2001.
- Garay Salamanca, Luis Jorge, 2001, "La transición hacia la construcción de la sociedad", en Autores varios, *Hacia el nuevo pacto social*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Gene Sharp, 1996, *Politics of Nonviolent Action*, Boston, Porter Sargent.
- Gene Sharp, 1985, *Política dell' azione nonviolenta*, volumen 2, Turín, Potree e Iotta, Edizione.
- Hernández Delgado, E. y Salazar, Marcela P., 1999, *Con la esperanza intacta: Experiencias comunitarias de Resistencia Civil No Violenta*, Bogotá, OXFAM.
- Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, 2000, *Un camino hacia la sustentabilidad*, Quito, Acción Ecológica.
- Mockus, Antanas y Cante Freddy, "La resistencia civil", en: *El malpensante*, No. 48, Bogotá, 1 de agosto-15 de septiembre de 2003.
- Muelas, Lorenzo, 2000, citado por [www.reforma.com](http://www.reforma.com). Con respecto a: *Un camino hacia la sustentabilidad*, Quito, Acción Ecológica, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo.
- Palacios, Marco, "Una revisión histórica de los procesos de paz en Colombia. ¿El proceso o la paz?", en: *Haciendo Paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*. Cartagena, marzo de 2001.
- Randle, Michael, 1994, *Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*, Barcelona, Paidós.
- Romero Vidal, Mauricio, "La política en la paz y la violencia", en: *Análisis político*, No. 45, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Enero-abril de 2002.
- Salio, Giovanni y Bosco, Elia, 1986. *Immovimenti por la pace II*, Turín, Edizione Grupo Abele.

## Documentos

- Corte Constitucional, *Sentencia 523* de 1997.
- Documento de conclusiones del encuentro sobre resistencia civil y democracia, realizado en mayo de en la ciudad de Popayán (Cauca) 2002. Fotocopiado.
- Conflicto y resistencia*, boletín de Codacop (Corporación de Apoyo a Comunidades Populares), sin edición ni fecha.
- Actualidad colombiana*, Año XIV, No. 346, 2 a 16 de octubre de 2003, Bogotá, pp. 2 y 3.
- Resistencia civil en Bogotá*. Cartilla editada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, abril de 2002.
- Voces de Mujer*, Boletín No. 2, mayo de 2002, Bogotá, p. 4.

## Prensa

- El Colombiano*, Medellín, abril de 2002
- El Mundo*, Medellín, marzo y abril de 2002
- El Tiempo*, Bogotá, febrero de 2002 a abril de 2003
- Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, febrero de 2002

## Referencias web

- Agencia de noticias alemanas. En línea: <http://www.dpa.de>, fecha de consulta: 14 de julio de 2002.
- Agencia de noticias mexicana. En línea: <http://www.reforma.com>, fecha de consulta: diciembre de 2003.
- Diario *El Tiempo*. En línea: <http://www.eltiempo.com>, fecha de consulta agosto de 2003, febrero de 2004
- Documento ratificado en la Constituyente de mujeres el viernes 29 de noviembre de 2003. En línea: <http://www.mujeresporlapaz.org>, fecha de consulta: 18 de enero de 2004

